



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 19 de mayo de 1999.-  
Visto lo solicitado a fs. 11,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 2403/98 -dictada el 16 de octubre ppdo.- en el sentido que en lugar de la señorita Luciana Herraiz que fue designada efectiva, se contrate al señor Germán Augusto DEGANO (D.N.I. N° 28.157.429) con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar, para desempeñarse en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 43.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION